



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 8.1. del orden del día de la sesión de 24 de mayo de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la modificación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales. A raíz de los siguientes cambios acaecidos en la Comisión Académica del Máster:

- Alta Coordinadora: D^a. Ana Olavarría Jaraba.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda constituida por los siguientes miembros:

- Comisión Académica:
 - Directora: D^a. Rocío Ruiz Benítez.
 - Coordinadoras: D^a. M^a Ángeles Ramón Jerónimo y D^a. Ana Olavarría Jaraba.
 - Responsable de Calidad: D^a. Paloma Gallurt Pla
- Representante del estudiantado: D. Jesús Olivero Lara.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	XX5XU7+/rpo/v7egZ3PPAA==	Fecha	29/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XX5XU7+/rpo/v7egZ3PPAA==	Página	1/1

